



Dña. Mónica García Gómez  
Ministerio de Sanidad  
Paseo del Prado 18-20  
28014 Madrid

Mérida, 30 de septiembre de 2025

**Asunto: Remisión de memorias técnicas, jurídicas y económicas sobre la reforma del Estatuto Marco del Personal Sanitario**

Estimada ministra,

En el marco de las sesiones celebradas en el Consejo Interterritorial el pasado mes de julio, y en mi condición de Consejera de Salud y Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Extremadura, he reiterado la necesidad de contar con las memorias técnicas, jurídicas y económicas que avalen las medidas contempladas en el actual borrador de reforma del Estatuto Marco.

Con este propósito, el Director General de Recursos Humanos de esta Consejería asistió a la reunión de la Comisión Técnica Delegada de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, celebrada en Oviedo los días 11 y 12 de septiembre de 2025, con el objeto de recabar dicha documentación, que finalmente no fue facilitada.

Ante la inminente convocatoria del Foro Marco, prevista para el próximo día 2, resulta imprescindible disponer de esos documentos, en tanto que constituyen el soporte indispensable para efectuar una valoración seria, responsable y fundamentada de las propuestas formuladas por ese Ministerio.



Deseo reiterar que esta Comunidad Autónoma y esta consejera comparten la conveniencia de abordar una reforma del Estatuto Marco. No obstante, entendemos que una tarea de esta magnitud exige un ejercicio de lealtad institucional, un escrupuloso rigor técnico y un enfoque constructivo que permitan configurar un marco normativo operativo, ajustado a las legítimas expectativas de los profesionales.

Por todo lo expuesto, le solicito que, con la antelación debida y, en cualquier caso, antes de la celebración del Foro Marco para el Diálogo Social el próximo día 2, se remita a esta Comunidad Autónoma la documentación técnica, jurídica y económica de referencia, a fin de poder examinarla con la diligencia que corresponde y formular las aportaciones que se estimen oportunas.

Atentamente,

Sara G<sup>a</sup> Espada  
Consejera de Salud y Servicios Sociales  
Junta de Extremadura